

BIBLIOGRAFÍA

Libros individuales y colectivos, conferencias, discursos y tesis de grado

- AGUILÓ, Josep, "Sobre la Constitución en el estado constitucional", en *Doxa*, Universidad de Alicante, núm. 24, 2001.
- ALDUNATE LIZANA, Eduardo. "Aproximación conceptual y crítica al neoconstitucionalismo", en *Revista de Derecho* (Valdivia), vol. XXIII, núm. 1, 2010.
- AHUMADA, María Ángeles, *La jurisdicción constitucional en Europa*, Madrid, Thomson y Civitas, 2005.
- ALEXY, Robert, "A Defence of Radbruch's Formula", en DYZENHAUS, David (ed.), *Recrafting the Rule of Law, The Limits of Legal Order*, Oxford, Hart Publishing, 1999.
- _____, *El canon neoconstitucional*, Bogotá, Universidad Externado, 2010; 2ª ed., Madrid, Trotta-UNAM-III, 2011.
- _____, *El concepto y la naturaleza del derecho*, Barcelona, Marcial Pons, 2008.
- _____, *El concepto y la validez del derecho*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- _____, *La institucionalización de la justicia*, Granada, Comares, 2005.
- _____, "Mi teoría del derecho", Discurso impartido en la Universidad de Alicante con motivo de la aceptación del doctorado *honoris causa*. Citado de la versión electrónica facilitada por el autor.
- _____, *Teoría de la argumentación jurídica*, Madrid, CEPC, 1989.
- _____, *Teoría de los derechos fundamentales*, 2ª ed., Madrid, CEPC, 2007.
- _____, *Teoría del discurso y derechos humanos*, Bogotá, Universidad Externado, 1995.
- _____, *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*, Bogotá, Universidad Externado, 2003.
- _____, "Two or Three?", en *Archiv für rechts-und sozialphilosophie*, núm. 119, Beiheft, 2010.

- ____ y BULYGIN, Eugenio, *La pretensión de corrección del derecho*, Bogotá, Universidad Externado, 2001.
- ARANGO, Rodolfo, *Derechos, constitucionalismo y democracia*, Bogotá, Universidad Externado, 2004.
- ____, *El concepto de derechos sociales fundamentales*, Bogotá, Legis, 2005.
- BARBERIS, Mauro, "Neocostituzionalismo, democrazia e imperialismo della morale", en *Ragion Pratica*, 2000.
- ____, "Neoconstitucionalismo, democracia e imperialismo de la moral", en CARBONELL, Miguel, *Neoconstitucionalismo(s)*, 4ª ed., Madrid, Trotta, 2009.
- ____, *Filosofía del diritto. Un'introduzione teorica*, Turín, Giappichelli, 2003.
- BARROSO, Luis Roberto, *El neoconstitucionalismo y la constitucionalización del derecho*, México, UNAM-III, 2008.
- BERNAL PULIDO, Carlos, *El derecho de los derechos*, Bogotá, Universidad Externado, 2005.
- ____, *El neoconstitucionalismo y la normatividad del derecho*, Bogotá, Universidad Externado, 2009.
- ____, *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales*, 3ª ed., Madrid, CEPC, 2007.
- BOBBIO, Norberto (ed.), *Teoría general de la política*, Madrid, Trotta, 2003.
- BÖHMER, Martín Federico, "Préstamos y adquisiciones. La utilización del derecho extranjero como una estrategia de creación de autoridad democrática y constitucional", en GARGARELLA, Roberto, *Teoría y crítica del derecho constitucional*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2008.
- Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, UNAM-III, vol. 47, núm. 141, sep-dic, México, 2014.
- BONILLA, Daniel (ed.), *Teoría del derecho y trasplantes jurídicos*, Bogotá, Siglo del Hombre-Universidad de los Andes, 2009.
- ____ e ITURRALDE, Manuel (eds.), *Hacia un nuevo derecho constitucional*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.
- CARBONELL, Miguel (ed.), *El principio de proporcionalidad y la interpretación constitucional*, Quito, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008.
- ____, *Neoconstitucionalismo(s)*, 4ª ed., Madrid, Trotta, 2009.
- ____, *Teoría del neoconstitucionalismo*, Madrid, Trotta-UNAM-III, 2007.

- ____, "El neoconstitucionalismo. Significado y niveles de análisis", en CARBONELL, Miguel y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (eds.), *El canon neoconstitucional*, Bogotá, Universidad Externado, 2010.
- ____, "Prólogo", en GARCÍA JARAMILLO, Leonardo, *Constitucionalismo deliberativo*, México, UNAM-III, 2015.
- ____ y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (ed.), *El canon neoconstitucional*, Bogotá, Universidad Externado, 2010; 2ª ed., Madrid, Trotta-UNAM-III, 2011.
- CÁRDENAS, Blanca R., *Contornos jurídico-fácticos del estado de cosas inconstitucional*, serie "Temas de Derecho Público", Bogotá, Universidad Externado, 2011.
- CEPEDA, Manuel José, "La Constitución y el juez. Nuevos enfoques interpretativos", en *Polémicas constitucionales*, Bogotá, Legis, 2007.
- ____, "La judicialización de la política en Colombia, lo viejo y lo nuevo", en SIEDER, Rachel; SCHJOLDEN, Line y ANGELL, Alan (eds.), *La judicialización de la política en América Latina*, Bogotá, Universidad Externado, 2008.
- ____, *Polémicas constitucionales*, Bogotá, Legis, 2007.
- CIFUENTES, Eduardo, *La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares*, México, UNAM-III, 2008.
- CLÉRICO, Laura, "Hacia la reconstrucción de un modelo integrado de proporcionalidad a la luz de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en FABRA, Jorge y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (eds.), *Filosofía del derecho constitucional. Cuestiones fundamentales*, México, UNAM, 2016.
- ____, *El examen de proporcionalidad en el derecho constitucional*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.
- COMANDUCCI, Paolo, "Constitucionalización y neoconstitucionalismo", en CARBONELL, Miguel y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (eds.), *El canon neoconstitucional*, Bogotá, Universidad Externado, 2010.
- ____, "Formas de (neo)constitucionalismo, un análisis metateórico", en CARBONELL, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismos(s)*, 4ª ed., Madrid, Trotta, 2009.
- ____, "Il positivismo giuridico, un tentativo di bilancio", en *Studi in onore di Franca de Marini*, Milán, Giuffrè, 1999.
- COMPSTON, Christine y WARREN, Earl, *Justice for All*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- CRUZ, Luis, *La Constitución como orden de valores*, Granada, Comares, 2005.
- ____, *Diccionario de Políticas Públicas*, Bogotá, Universidad Externado, 2009.

- DOGLIANI, Mario, *Introduzione al diritto costituzionale*, Bologna, Il Mulino, 1994.
- DONOSO, José, *Historia Personal del "Boom"*, Barcelona, Anagrama, 2012 (1972).
- DWORKIN, Ronald, "Natural Law Revisited", en *University of Florida Law Review*, vol. XXXIV, núm. 2, 1982.
- _____, *Derechos, libertades y jueces*, ed. por Leonardo García Jaramillo y Miguel Carbonell, 2ª ed., México y Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- _____, *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel, 1995.
- EASTERBROOK, Frank H., "Do Liberals and Conservatives Differ in Judicial Activism?", en *University of Colorado Law Review*, núm. 73, 1401, 2002.
- ESTRADA, Alexei J., *La eficacia de los derechos fundamentales entre particulares*, Bogotá, Universidad Externado, 2000.
- FABRA, Jorge y GARCÍA J., Leonardo (eds.), *Filosofía del derecho constitucional. Cuestiones fundamentales*, México, UNAM, 2015.
- FARRERA BRAVO, Gonzalo, "La judicialización de la política. El caso de México en perspectiva comparada", en *Revista IUS*, vol. 6, núm. 30, jul-dic, 2012.
- FERRAJOLI, Luigi, "Democracia constitucional y derechos fundamentales", en FERRAJOLI, Luigi; MORESO, José Juan y ATIENZA, Manuel, *La teoría del derecho en el paradigma constitucional*, Madrid, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2009.
- _____, "Pasado y futuro del estado de derecho", en CARBONELL, Miguel y VÁZQUEZ, Rodolfo (eds.), *Estado de derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina*, México, Siglo XXI, 2002.
- _____, *Derecho y razón*, Madrid, Trotta, 1995.
- _____, *Derechos y garantías. La ley del más débil*, 5ª ed., Madrid, Trotta, 2006.
- _____, *El garantismo y la filosofía del derecho*, Bogotá, Universidad Externado, 2001
- _____, *Principia Iuris*, Roma, Laterza, 2007.
- _____, *Principia Iuris. Teoria del diritto e della democrazia*, Bari, Laterza, 2007.
- FERRERES, Víctor, *Justicia constitucional y democracia*, 2ª ed., Madrid, CEPCC, 2007.
- FIORAVANTI, Maurizio, *Constitución. De la antigüedad a nuestros días*, Madrid, Trotta, 2001.
- _____, *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*, Madrid, Trotta, 1996.
- GARCÍA AMADO, Juan Antonio, "Prólogo" a Jorge Zavala, *Derecho constitucional, neoconstitucionalismo y argumentación jurídica*, Guayaquil, Edilex, 2010.

- _____, *El derecho y sus circunstancias. Nuevos ensayos de filosofía jurídica*, Bogotá, Universidad Externado, 2010.
- GARCÍA FIGUEROA, Alfonso, *Criaturas de la moralidad. Una aproximación neoconstitucionalista al derecho a través de los derechos*, Madrid, Trotta, 2009.
- GARCÍA JARAMILLO, Leonardo, "¿Cómo pensar hoy la tensión entre constitucionalismo y democracia? Una perspectiva desde el constitucionalismo democrático", en *Revista da Faculdade de Direito*, UFPR, vol. 60, núm. 2, may-ago, 2015.
- _____, *Constitucionalismo deliberativo*, México, UNAM-III, 2015.
- GARCÍA VILLEGAS, Mauricio, "El derecho como esperanza, constitucionalismo y cambio social en América Latina, con algunas ilustraciones a partir de Colombia", en GARCÍA VILLEGAS, Mauricio; RODRÍGUEZ, César y UPRIMNY, Rodrigo, *¿Justicia para todos? Sistema judicial, derechos sociales y democracia en Colombia*, Bogotá, Norma, 2006.
- GARCÍA, Amado, "Derechos y pretextos. Elementos de crítica al neoconstitucionalismo", en CARBONELL, Miguel (ed.), *Teoría del neoconstitucionalismo*, Madrid, Trotta-UNAM-III, 2007.
- GARGARELLA, Roberto (coord.), "Injertos y rechazos, radicalismo político y trasplantes constitucionales en América", en *Teoría y crítica del derecho constitucional*, t. 1, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2008.
- GAVIRIA, Carlos, "Construcción de un orden social, económico y político para la paz", en AA.VV., *Diálogo constitucional para la paz*, Bogotá, Corte Constitucional-Legis, 2014.
- GAVIRIA, César, "El nuevo derecho", en *Quaestiones Juridicae*, Universidad Javeriana, núm. 1, jun, 1993.
- GÓNGORA MERA, Manuel y FRANCO RODRÍGUEZ, Paola, *La responsabilidad del Estado legislador en los eventos de sentencias moduladas*, trabajo de grado, Bogotá, Universidad Javeriana-Facultad de Ciencias Jurídicas, 2001.
- GUASTINI, Riccardo, *Estudios de teoría constitucional*, 3ª ed., México, UNAM-III-Fontamara, 2007.
- GUEST, Stephen, *Ronald Dworkin*, 3ª ed., Stanford, Stanford University Press, 2013.
- HABERMAS, Jürgen, *La necesidad de revisión de la izquierda*, Madrid, Tecnos, 1996.
- _____, "Three Normative Models of Democracy", en *The Inclusion of the other. Studies in Political Theory*, Cambridge, MIT Press, 1998.
- _____, *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos, 1989.

- HART, Herbert L. A., "Postscriptum", en *La decisión judicial. El debate Hart-Dworkin*, Bogotá, Siglo del Hombre-Universidad de los Andes, 1997.
- HESSE, Konrad, "Concepto y cualidad de la Constitución", en *Escritos de derecho constitucional*, Madrid, CEPC, 1992.
- HIRSCHL, Ran, *The Judicialization of Politics*, ed. por Robert E. Goodin, The Oxford Handbook of Political Science, 2011.
- HORWITZ, Morton, *The Warren Court and the Pursuit of Justice*, Nueva York, Farrar, Staus & Giroux, 1999.
- KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, México, UNAM-III, 1982.
- LAMB, Charles M. y HALPERN, Stephen C. (eds.), *The Burger Court. Political and Judicial Profiles*, Urbana, University of Illinois Press, 1991.
- LANDAU, David, *Beyond Judicial Independence: The Construction of Judicial Power in Colombia*, Doctoral Dissertation, Harvard University-Department of Government, Graduate School of Arts & Sciences.
- _____, *Derechos sociales y límites a la reforma constitucional, la influencia de la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana en el derecho comparado*, Bogotá, Universidad Externado, 2015.
- LEWIS, Frederick P., *The context of judicial activism. The endurance of the Warren Court legacy in a conservative age*, Lanham, Rowman & Littlefield, 1999.
- LOEWENSTEIN, Karl, *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ariel, 1982.
- LOPERA MESA, Gloria, "Principio de proporcionalidad y control constitucional de las leyes penales", en GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (ed.), *Nuevas perspectivas sobre la relación/tensión entre la democracia y el constitucionalismo*, Lima, Grijley, 2014.
- _____, *La aplicación del derecho en los sistemas jurídicos constitucionalizados*, Cuaderno de Investigación, núm. 16. Medellín, Universidad EAFIT, 2004.
- MATTEUCCI, Nicola, *Organización del poder y libertad, historia del constitucionalismo moderno*, Madrid, Trotta, 1998.
- MAZZARESE, Tecla (ed.), "Diritti fondamentali e neocostituzionalismo, un inventario di problemi", en *Neocostituzionalismo e tutela (sovra)nazionale dei diritti fondamentali*, Turín, Giappichelli, 2002.
- MONTEALEGRE LYNETT, Eduardo (coord.), *Constitución y vivienda. Estudio sobre la liquidación y reliquidación de los créditos de vivienda en los sistemas UPAC y UVR*, Bogotá, Universidad Externado-Temas de derecho público, 2006.

- ____, "Principio de proporcionalidad y políticas económicas", en GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (ed.), *Nuevas perspectivas sobre la relación/tensión entre la democracia y el constitucionalismo*, Lima, Grijley, 2014.
- MORESO, José Juan, *La indeterminación del derecho y la interpretación de la Constitución*, Madrid, CEPC, 1997.
- MÜLLER, Pierre, *Las políticas públicas*, 3ª ed., Bogotá, Universidad Externado, 2010.
- MURPHY, Walter P.; FLEMING, James y HARRIS, William F., *American Constitutional Interpretation*, Nueva York, Foundation Press, 1986.
- NOGUERA FERNÁNDEZ, Albert y CRIADO DE DIEGO, Marcos, "La Constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina", en *Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 13, núm. 1, ene-jun, 2011.
- PERELLÓ D., Isabel, "El principio de proporcionalidad y la jurisprudencia constitucional", en *Jueces para la democracia*, núm. 28, 1997.
- POST, Robert y SIEGEL, Reva, *Constitucionalismo democrático*, trad. y ed. por Leonardo García Jaramillo, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- POZZOLO, Susanna (ed.), *Neoconstitucionalismo, derecho y derechos*, Lima, Palestra Editores, 2011.
- ____, "Neoconstitucionalismo y especificidad de la interpretación constitucional", en *Doxa*, Universidad de Alicante, núm. 21-II, 1998.
- ____, "Reflexiones sobre la concepción neoconstitucionalista de la Constitución", en CARBONELL, Miguel y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo, *El canon neoconstitucional*, Bogotá, Universidad Externado, 2010; 2ª ed., Madrid, Trotta-UNAM-III, 2011.
- ____, *Neocostituzionalismo e positivismo giuridico*, Turín, Giappichelli, 2001.
- ____, "Neocostituzionalismo. Breve nota sulla fortuna di una parola", en *Materiali per una storia della cultura giuridica*, Ejemplar dedicado a: Contributi sulla scienza giuridica in ricordo di Giovanni Tarello vol. 38, núm. 2, 2008.
- ____ y RAMOS, Écio O., *Neoconstitucionalismo e positivismo jurídico*, São Paulo, Landy, 2006.
- PRIETO SANCHÍS, Luis, *Constitucionalismo y positivismo*, México, Fontamara, 1997.
- ____, "El constitucionalismo de los derechos", en CARBONELL, Miguel (ed.), *Teoría del neoconstitucionalismo*, Madrid, Trotta, 2007.
- ____, "El constitucionalismo de los derechos", en CARBONELL, Miguel (ed.), *Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos*, Madrid, Trotta, 2011.

- _____, "El juicio de ponderación", en *Justicia constitucional y derechos fundamentales*, Madrid, Trotta, 2003.
- _____, "Réplica a Juan Antonio García Amado", ambos en CARBONELL, MIGUEL (ED.), EN *Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos*, Madrid, Trotta, 2011.
- PRIETO SANCHÍS, LUIS, "Neoconstitucionalismo y ponderación judicial", en CARBONELL, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismo(s)*, 4ª ed., Madrid, Trotta, 2009.
- PUTNAM, Hilary, "La objetividad y la distinción ciencia-ética", en Sen, Amartya y Nussbaum, Martha (eds.), *La calidad de vida*, México, FCE, 1993.
- PUTNAM, Hilary, *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*, Barcelona, Paidós, 2004.
- QUARESMA, Regina; PAULA, Maria Lucia de y MARTINS DE OLIVEIRA, Farlei (eds.), *Neoconstitucionalismo*, Río de Janeiro, Editora Forense, 2009.
- QUINCHE RAMÍREZ, Manuel, *El control de convencionalidad*, Bogotá, Temis, 2014.
- RAMÍREZ CLEVES, Gonzalo, "El control material de las reformas constitucionales mediante acto legislativo", en *Revista Derecho del Estado, Nueva serie*, Universidad Externado, núm. 18, jun, 2006, Bogotá.
- RAWLS, John, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971.
- _____, *Teoría de la justicia*, México, FCE, 1979.
- ROBINSON, James, "¿Por qué fracasan las naciones?", se pregunta "¿Qué otro país de América Latina habría sacado a Uribe del poder?". Entrevista para la revista *Semana*, 8 oct 2013.
- SALAZAR UGARTE, Pedro, "Garantismo y neoconstitucionalismo frente a frente: algunas claves para su distinción", en FABRA ZAMORA, Jorge Luis y GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (coords.), *Filosofía del derecho constitucional. Cuestiones fundamentales*, México, UNAM-IIIJ, 2015.
- _____, *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*, México, FCE-UNAM, 2006.
- _____, "El nuevo constitucionalismo latinoamericano (o un ornitorrinco jurídico)", en *Política y derecho, cinco ensayos latinoamericanos*, México, Fontamara, 2013.
- SANDEL, Michael, *Justice. Whats the right thing to do?*, Nueva York, Farrar-Straus-Giroux, 2009.
- SANTIAGO NINO, Carlos, *Derecho, moral y política, una revisión de la teoría general del derecho*, Barcelona, Ariel, 1994.
- SARMIENTO RAMÍREZ, Daniel, *El principio de proporcionalidad en el Derecho Administrativo. Un análisis desde el derecho español*, Bogotá, Universidad Externado, 2007.

- SASTRE, Santiago, *Ciencia jurídica positivista y neoconstitucionalismo*, Madrid, McGraw Hill, 1999.
- SCHMITT, Carl, "Grundrechte und Grundpflichten", en *Verfassungsrechtliche Aufsätze aus den Jahren 1924-1954*, 2ª ed., Berlín, Duncker & Humblot, 1973.
- SCHNEIDER, Hans Peter, *Democracia y Constitución*, Madrid, CEPC, 1991.
- SCHWARTZ, Herman, *The Burger years*, Nueva York, Viking Press, 1987.
- SIECKMANN, Jan; CLÉRICO, Laura y CAPALDO, Griselda (eds.), *Internacionalización del Derecho Constitucional. Constitucionalización del Derecho Internacional*, Buenos Aires, EUDEBA, 2012.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de, "Los paisajes de la justicia en las sociedades contemporáneas", en AA. VV., *El caleidoscopio de las justicias en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2001.
- SUNSTEIN, Cass, *Radicals in Robes*, Nueva York, Basic Books, 2005.
- UPRIMNY, Rodrigo, "La judicialización de la política en Colombia, casos, potencialidades y riesgos", en *SUR, Revista internacional de Derechos Humanos*, núm. 6, año 4, 2007.
- ZAVALETA, Roger E., "Por una ponderación más ponderada, el test de proporcionalidad en las sentencias del Tribunal Constitucional Peruano", en GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (ed.), *Nuevas perspectivas sobre la relación/tensión entre la democracia y el constitucionalismo*, Lima, Grijley, 2014.

Normativas

Principales sentencias de la Corte Constitucional Colombiana

Constitucionalidad	Tutela
C-272 de 1994.	T-052 de 1996.
C-038 de 1995.	T-573 de 1997.
C-174 de 1996.	T-068 de 1998.
C-230 de 1996.	T-153 de 1998.
C-690 de 1996.	T-590 de 1998.

C-185 de 1997. C-233 de 1997.	T-606 de 1998.
C-026 de 1998.	T-847 de 2000. T-1695 de 2000.
C-521 de 1999.	T-203 de 2002.
C-112 de 2000. C-802 de 2000.	T-025 de 2004. T-218 de 2004.
C-093 de 2001. C-204 de 2001. C-333 de 2001. C-673 de 2001. C-1025 de 2001. C-1252 de 2001.	T-493 de 2005. T-843 de 2009.
C-007 de 2002. C-010 de 2002. C-131 de 2002. C-226 de 2002. C-428 de 2002. C-1074 de 2002.	
C-945 de 2003.	
C-1003 de 2005. C-1264 de 2005.	
C-173 de 2006. C-243 de 2006. C-246 de 2006. C-369 de 2006. C-424 de 2006. C-791 de 2006.	

C-403 de 2007.	
C-378 de 2008.	
C-468 de 2008.	
C-692 de 2008.	
C-800 de 2008.	
C-1061 de 2008.	
C-1065 de 2008.	
C-1194 de 2008.	
C-071 de 2009.	
C-803 de 2009.	
C-788 de 2009.	
C-597 de 2010.	